JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN DEL ESTADO CIVIL No. 038

PROCESO	RADICACIÓN	CUADERNO No.			DEMANDANTE(S) / ACCIONANTE(S) / INCIDENTANTE(S) / INTERESADO (S)	DEMANDADO(S) / ACCIONADO(S) / INCIDENTADO(S) / CAUSANTE(S)	FECHA AUTO		
		1	2	3			DÍA	MES	AÑO
EJECUTIVO	2013-0015-00	X			RIGOBERTO GUZMÁN PARRA	EDGAR MONTEALEGRE CÁRDENAS Y OTRO	03	11	2020

SECRETARÍA: JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima. **NOVIEMBRE CUATRO (04) de DOS MIL VEINTE (2020)**. En la fecha notifico por anotación en ESTADO CIVIL No. **038** el (los) **AUTO(S)** que antecede(n). En la misma fecha se FIJA el mentado estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por el Secretario del Juzgado, por el término legal de UN (1) día hábil. INHÁBILES: **NO HUB**

REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIO JUZGADO 2º PROMISCUO MPAL GUAMO - TOLIMA

ALEXANDER RODRÍGUEZ MAYORGA
Secretario